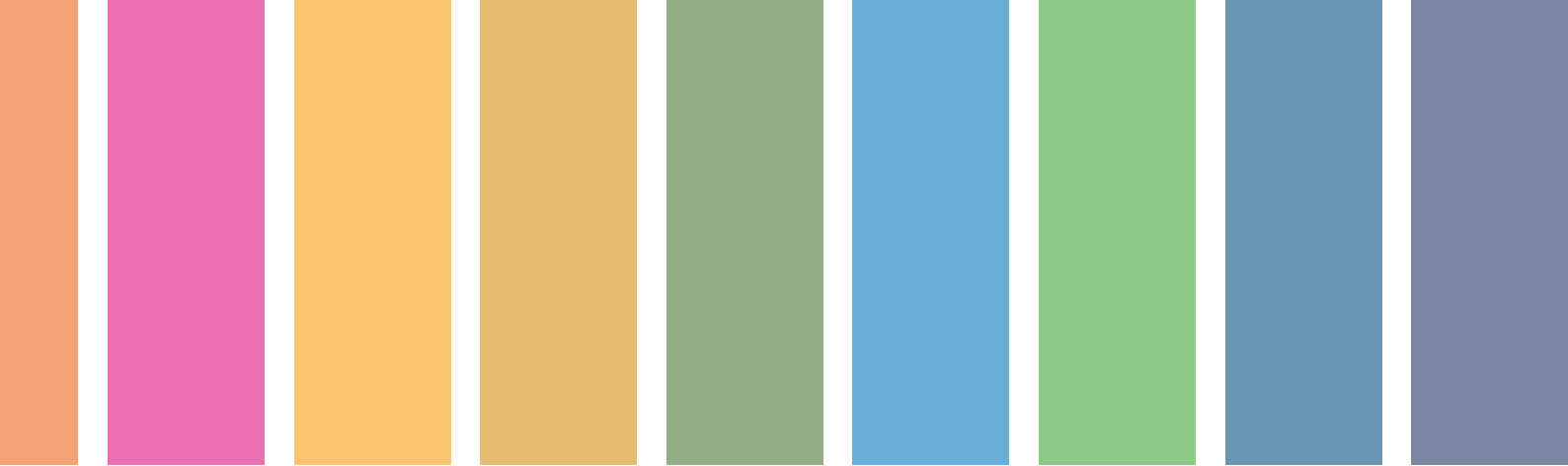




ACTIVANDO SALUD BUENAS PRÁCTICAS

EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL,
AYUDA HUMANITARIA Y EDUCACIÓN PARA
LA CIUDADANÍA GLOBAL EN LA PROMOCIÓN
DE LOS ODS Y LA SALUD COMUNITARIA



Edición: Farmamundi 2024

Coordinación de contenidos: Beatriz Rodríguez Amado

Diseño gráfico y maquetación: Amelia Fernández Valledor (www.ixteria.es)

Esta compilación forma parte del proyecto *Activando Salud*, un proyecto de Educación para el Desarrollo impulsado por Farmamundi que nace para favorecer el cumplimiento de los ODS desde una perspectiva de salud comunitaria y **financiado por el Gobierno de Cantabria en su convocatoria 2023 de Intervenciones de Educación para el Desarrollo**.

El contenido de la presente publicación no tiene fines comerciales y puede ser reproducido haciendo referencia a la fuente. (Buenas prácticas en cooperación internacional, ayuda humanitaria y educación para la ciudadanía global en la promoción de los ODS y la salud comunitaria, Farmamundi 2024).

El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de sus autoras y no refleja necesariamente la opinión del Gobierno de Cantabria.

Un proyecto de:



Financiado por:



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

4

De vulnerables a resilientes: Promoción y defensa de los derechos de las niñas y adolescentes mujeres ante las violencias y trata de personas 5

Mejora del abastecimiento de agua potable y condiciones de salud en comunidades vulnerables de la cuenca del río Bajobonico en Altamira (Puerto Plata) que mitigue los efectos de la COVID-19, promoviendo la gobernabilidad con enfoque de género y medioambiental (República Dominicana) 18

Promoción de la movilización social y de la participación en salud desde un enfoque de género y derechos en Cantabria 24

DiverXas360° 27



INTRODUCCIÓN

El presente documento es una compilación de Buenas Prácticas en los ámbitos de la cooperación internacional, la ayuda humanitaria y la educación para la ciudadanía global, con el propósito de promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la salud comunitaria. En un mundo cada vez más interconectado y enfrentado a desafíos globales, resulta imperativo compartir y aplicar estrategias efectivas que fomenten el bienestar y el desarrollo sostenible de las comunidades a nivel mundial.

A lo largo de estas páginas, se presentan casos ejemplares y experiencias exitosas que han demostrado un impacto significativo en diversas regiones y contextos. Estas prácticas no solo reflejan el compromiso de organizaciones y profesionales dedicados a mejorar las condiciones de vida, sino también el poder transformador de la colaboración internacional y el conocimiento compartido.

Cada práctica documentada está acompañada de un análisis que ofrece una guía valiosa para la replicabilidad y adaptación en diferentes contextos. La intención es inspirar y equipar a otros actores con herramientas y conocimientos que contribuyan a la consecución de los ODS y al fortalecimiento de la salud comunitaria.

Esperamos que este documento sirva como un recurso fundamental para todos aquellos actores involucrados en la construcción de un mundo más justo, saludable y sostenible, y que las Buenas Prácticas aquí recogidas sean una fuente de inspiración y aprendizaje continuo.

DE VULNERABLES A RESILIENTES: PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES MUJERES ANTE LAS VIOLENCIAS Y TRATA DE PERSONAS

AUTORÍA	Medicushmani norte.
LUGAR	Municipio de Mixco, Departamento de Guatemala, Guatemala.
CATEGORIA CID, AH, EPD	CID
POBLACIÓN SUJETO ¿Quiénes son la población sujeta o el grupo destinatario de la BP? ¿Qué instituciones, asociados, agencias de desarrollo y donantes participan en la BP, y cuál es la naturaleza de su participación?	Las beneficiarias directas son 90 niñas de 10 a 17 años. Los beneficiarios indirectos son 120; 70 mujeres, 30 hombres, 10 niños y 10 niñas de 18 a 60 años. La situación del colectivo beneficiario es de desplazados internos y grupos de especial vulnerabilidad. Criterios de selección de la población beneficiaria: Las niñas y adolescentes inician su proceso de atención integral residencial en Asociación La Alianza (ALA) a través de una referencia judicial, luego de haber sido rescatadas de su situación de violencias y/o trata, por la Procuraduría General de la Nación (PGN). La socia local es ALA (Asociación La Alianza) una institución de larga tradición en el cuidado, la protección y la garantía de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes (NNA). Fue refundada en Guatemala por Covenant House International en el año 2010 y ahora cuenta con tres sedes (Mixco, Guatemala; Coatepeque, Quetzaltenango; y San Juan del Obispo; Sacatepéquez) se cuenta con 7 personas voluntarias que apoyan a las 96 personas que trabajan en el equipo multidisciplinario que da atención especializada y diferenciada anualmente a más de 250 víctimas de violencias, especialmente de violencia contra la mujer, violencia sexual y trata de personas, provenientes de todo el país. La intervención implica una alianza fuerte entre ALA, organizaciones sociales y ciudadanía; instancias públicas y privadas (corporaciones municipales, alcaldes, Ministerio Público (MP) y sus redes de derivación, Organismo Judicial (OJ), Policía Nacional Civil (PNC), Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), Procuraduría General de la Nación (PGN), Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y sus Centros de Salud, Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), Instituto Guatemalteco de Migración (IGM) e Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala (INACIF) y Ministerio de Educación - MINEDUCUC.
OBJETIVOS	El Objetivo General es contribuir con la prevención y eliminación de las violencias contra las niñas y adolescentes mujeres, especialmente la violencia sexual y la trata de personas, a través de la mejora de sus capacidades, mecanismos de protección y la incidencia política y social frente a las violencias machistas.

OBJETIVOS	El Objetivo Específico es promover la defensa de los derechos de niñas y adolescentes mujeres víctimas de violencias, especialmente violencia sexual y trata de personas, asegurando su acceso a oportunidades educativas y a recursos legales que favorezcan la activación de manera autónoma de sus proyectos de vida y mejoras en el ejercicio de sus derechos.
VINCULACIÓN CON LOS ODS Y SUS METAS	ODS5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a las mujeres y niñas. Meta 5.2: Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación. Meta 5.6: Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva según lo acordado de conformidad con el programa de Acción para la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.
CONTEXTO, PROBLEMÁTICA ABORDADA Breve descripción de la BP	Este proyecto contribuye a la prevención y eliminación de violencias y trata contra las niñas y adolescentes mejorando sus capacidades, a través de protección, atención integral en salud, educación, acompañamiento legal, orientación laboral y capacitación en derechos mediante el abordaje holístico y transformador para cambiar sus contextos de vulnerabilidad por resiliencia y a través del litigio estratégico. El Instituto Nacional de Estadística (INE) estima que para 2023, Guatemala cuenta con una población de aproximadamente 17,602,431 habitantes, de la cual el 50.8% son mujeres. De acuerdo con la misma dependencia, el 31.42% de la población se encuentra entre las edades de 0 a 14 años, mientras que el 28.94% está entre las edades de 15 a 29 años, lo que significa que más del 60.35% de la población es joven, entre los 0 y 29 años. A pesar de que Guatemala es un país considerado rico y diverso, según el Informe de Desarrollo Humano (IDH) de 2019, también es conocido por sus altos niveles de desigualdad que excluye a la mayoría de la población, lo que le ubica en el puesto 127 de 189 países, con un INDH de 0.663. La población excluida principalmente se encuentra constituida por mujeres, niños, niñas, población indígena, rural y en contexto de pobreza. Aunado a ello, el coeficiente de desigualdad en Guatemala es de 26.9%; más de cinco puntos porcentuales por encima del promedio para América Latina. La crisis de Guatemala como país se refleja en los diferentes problemas histórico-sociales tales como la pobreza, la desigualdad, la discriminación, la migración, el desempleo, el subempleo, la violencia, la crisis económica, la degradación del ambiente, la falta de acceso a una educación de calidad y una pésima atención a la salud integral, entre otros, todo marcado por la deshumanización en los niveles de atención en salud, donde hay un interés marcado de tendencia hacia la privatización. Dicha crisis se agudiza debido al incremento de los niveles de violencia e inseguridad que se viven en el país en general.

**CONTEXTO,
PROBLEMÁTICA
ABORDADA**

Breve descripción
de la BP

En cuanto al nivel educativo de las víctimas rescatadas durante 2022, se encontró que el 19.30% de ellas no contaba con ningún estudio; el 50% contaba con estudios de nivel primario; el 25.88% con estudios de nivel básico y el 4.82% con estudios a nivel diversificado. Esto sugiere que las personas con menor nivel educativo se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad ante la trata de personas.

Las modalidades de trata de personas con mayor prevalencia en 2022, según SVET, fueron: 1) la explotación sexual que significó el 65.79% de las víctimas rescatadas; 2) la explotación laboral que sumó el 16.67% de las víctimas; la pornografía con el 5.26% de las víctimas y el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes para grupos delictivos organizados con el 4.82% de las víctimas. El 7.46% restante corresponde a otras modalidades de trata, como la servidumbre, las adopciones irregulares, el matrimonio forzado, el matrimonio servil y el embarazo forzado.

A pesar del alto número de víctimas rescatadas, durante 2022, únicamente fueron dictadas 20 sentencias por el delito de trata de personas a nivel nacional; 6 de ellas absolutorias y las otras 14 condenatorias.

En relación a la Movilidad humana La región de América Central, debido a su posición geográfica, es una de las principales rutas de tránsito de miles de personas migrantes que tratan de cruzar la frontera sur de los Estados Unidos de América. Esto, sumado a dificultades imperantes en estos países en materia de seguridad, impartición de justicia y protección de personas migrantes, ha llevado a que un número significativo de personas migrantes se puedan ver expuestas a redes de tráfico ilícito de migrantes.

La violencia basada en género afecta de manera general a las mujeres y a la población LGBTIQ+ lo cual lesiona sus condiciones y planes de vida, especialmente cuando su condición de género se entrecruza con una situación de movilidad humana, convirtiéndolas en un blanco de cualquier tipo de violencia, como la violencia sexual y la trata de personas. La migración de las mujeres está determinada por las características específicas como resultado de condiciones históricas de discriminación social, hambre y manifestaciones de violencia a lo largo de toda su vida, esto incluye la experiencia migratoria durante la cual se exponen a otras violencias.

En Guatemala la agudización de la pobreza ha provocado que a pesar de las acciones represivas de Estados Unidos, las migraciones vayan en aumento, ahora de familias enteras con niñas, niños y adolescentes no acompañados. La causa principal, aunque no la única, es la búsqueda de trabajo para mejorar sus condiciones de vida. Las remesas contribuyen a la subsistencia de las familias de las personas migrantes que logran llegar, y aunque esas remesas son una parte importante del Producto Interno Bruto, el Gobierno ha sido incapaz de negociar condiciones que mejoren la situación de quienes migran hacia Estados Unidos. La violencia como causa de la migración va en aumento, principalmente de la migración de mujeres, quienes sufren riesgos diferenciados, por el solo hecho de serlo.

ENFOQUE METODOLÓGICO

Metodología utilizada para abordar la problemática, obtener buenos resultados y, finalmente, confirmar la BP.

¿Cuál ha sido el proceso de intervención desarrollado y de qué modo ha sido participativo?

¿Cuánto tiempo se tardó en aprender de la metodología e identificar los factores clave de éxito de la BP identificada?

Metodología de aprendizaje de la ley de protección de la niñez

Actividad. Desarrollo de cursos de formación vocacional en panadería, salud y belleza, gastronomía e hidroponía

Subactividades:

- Planificación de los cursos y sus metodologías.
- Evaluación de los intereses de las niñas y adolescentes.
- Cursos vocacionales impartidos por personal del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP).

Descripción:

La capacitación técnica vocacional es una oportunidad para las niñas y adolescentes para avanzar en su plan de vida, por lo que es indispensable que participen en los cursos en las diversas áreas, con el objetivo que adquieran herramientas básicas en distintas vocaciones.

Estos temas permiten a las niñas y adolescentes víctimas y sobrevivientes de violencias adquirir herramientas sociales, así como el fortalecimiento de capacidades y habilidades técnicas para la generación de una fuente de ingresos económicos por medio de la inserción al ámbito laboral formal o la implementación de micro negocios, que permitan alcanzar de manera autónoma una vida independiente progresiva. Esto les permitirá mejorar su nivel de vida por medio del empleo o autoempleo sostenible generando un desarrollo humano y económico autónomo.

La selección de las niñas y adolescentes participantes en las áreas de capacitación se realiza con base en los resultados del instrumento de selección de intereses, lo que permite que a las niñas y adolescentes tengan alternativas a partir del área técnica en la que desean capacitarse y adquirir nuevos conocimientos. Los grupos se conforman por 15 participantes.

Para ello, son planificados cursos en panadería, salud y belleza, gastronomía e hidroponía junto a sus metodologías, que son impartidos de forma alterna durante los 12 meses de ejecución del proyecto y serán llevados a cabo por personal del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP).

Responsable de su ejecución: Directora de Programas.

Recursos humanos: Personal institucional, trabajadoras sociales, instructores de INTECAP 34.

Recursos materiales: Material didáctico e insumos para los cursos.

Preparación de las niñas y adolescentes previo a la celebración de cada audiencia para conocer los derechos que pueden ser reclamados a las y los jueces

Subactividades:

- Atenciones legales para la orientación de cada niña y adolescente.
- Formar a las niñas y adolescentes en cuanto a los procesos legales y los derechos que les asisten.
- Reuniones de coordinación del Equipo de Salud Integral para preparar a las niñas y adolescentes para sus audiencias.

ENFOQUE METODOLÓGICO

Metodología utilizada para abordar la problemática, obtener buenos resultados y, finalmente, confirmar la BP.

¿Cuál ha sido el proceso de intervención desarrollado y de qué modo ha sido participativo?

¿Cuánto tiempo se tardó en aprender de la metodología e identificar los factores clave de éxito de la BP identificada?

Descripción:

El equipo Legal es responsable de dar asesoría, orientación y acompañamiento a las niñas y adolescentes en los procesos legales que deriven de su condición de víctimas y sobrevivientes de violencias, a modo de que comprendan con exactitud el estado de sus procesos legales y los derechos que les amparan ante los órganos jurisdiccionales y las instituciones del Estado. Esto implica la procuración de casos ante las distintas instituciones del sistema de justicia guatemalteco, así como el acompañamiento a audiencias y constituirse como querellante adhesivo para la persecución de justicia, reparación digna y garantías de no repetición, a través del litigio estratégico, tomando en cuenta las dimensiones jurídicas, de incidencia, comunicacionales y psicosociales.

El equipo Legal aprovecha los momentos de asesoría, orientación y acompañamiento para explicar a las niñas y adolescentes acerca de los procesos legales a los que deberán asistir, así como los derechos que les asisten, complementando los talleres recibidos. Se les hace saber que en todo momento tienen el derecho de manifestar a las juezas y jueces sus intereses, deseos y lo que esperan de la resolución judicial, orientado a la restitución de los derechos que les han sido violentados.

Asimismo, el equipo Legal sostiene reuniones periódicas con el Equipo de Salud Integral (ESI) conformado por los equipos de Psicología, Trabajo Social y de residencia, a modo de conocer su situación psicosocial y conocer la mejor forma de abordar a las niñas y adolescentes acerca de sus procesos legales.

Responsable de su ejecución: Directora de Programas.

Recursos humanos: Personal institucional, abogada, equipo de salud integral, recursos materiales, equipo de computación y suministros de papelería.

Desarrollo de actividades de coordinación por el equipo multidisciplinario de ALA para el litigio estratégico de cada caso abordado

Subactividades:

- Atenciones psicológicas para que las niñas y adolescentes se reconozcan como víctimas y soliciten la restitución de sus derechos.
- Atenciones e investigaciones sociales para que las niñas y adolescentes sean reintegradas a entornos familiares seguros.
- Celebración de las audiencias de protección ante el sistema de justicia.

Descripción:

La Directora de Programas está a cargo de la coordinación del Equipo de Salud Integral (ESI), responsable de dar seguimiento a cada caso, garantizando que cada niña y adolescente tenga acceso a la atención integral especializada y diferenciada que provee ALA. El ESI estará integrado por los equipos de Psicología, Trabajo Social y de residencia. 35.

ENFOQUE METODOLÓGICO

Metodología utilizada para abordar la problemática, obtener buenos resultados y, finalmente, confirmar la BP.

¿Cuál ha sido el proceso de intervención desarrollado y de qué modo ha sido participativo?

¿Cuánto tiempo se tardó en aprender de la metodología e identificar los factores clave de éxito de la BP identificada?

Asimismo, está a cargo de los análisis semanales de cada caso que se llevan a cabo en el marco de las reuniones del ESI y vela porque el seguimiento sea adecuado, de conformidad con los protocolos y enfoques de ALA.

Cada área aporta sus conocimientos acerca de cada caso para su gestión individual. Los resultados de estas reuniones dictan el seguimiento que se dará a través del litigio estratégico, atendiendo a cada una de sus dimensiones: jurídicas, de incidencia, comunicacionales y psicosociales.

Una vez el ESI haya actuado de forma coordinada en cada caso, se vela por el bienestar de las niñas y adolescentes al momento de celebrar sus audiencias de protección ante el sistema de justicia. Cuando sea necesario y el ESI lo estime prudente, una Psicóloga o Trabajadora Social podrán acompañar a las niñas y adolescentes a sus audiencias, junto a las Abogadas, a modo de garantizar su estabilidad emocional antes, durante y después de cada audiencia.

En paralelo, el equipo Psicológico desarrolla un plan de tratamiento para el que es considerada la edad cronológica de las NNA, su edad mental, coeficiente intelectual, el resultado inicial del test de autoestima, si las NNA presentan algún tipo de discapacidad física no detectada al momento de autorizar el ingreso, así como el motivo de la medida de protección residencial.

El equipo Psicológico de ALA da seguimiento a la evolución de las NNA en cada intervención, donde son analizados los avances de acuerdo al plan de tratamiento y sus etapas. Los avances del plan de tratamiento serán medidos de forma personal, de acuerdo a las evidencias de logro propuestas en el plan de tratamiento, lo que permitirá ubicarles terapéuticamente en la etapa o estadio inmediato superior y también se evaluará el grado en que cada niña y adolescente está consciente de las violencias vividas y se reconoce como víctima y sobreviviente de ellas.

Asimismo, el equipo de Psicología realiza informes evolutivos de las NNA, que muchas veces son presentados durante las audiencias de protección para demostrar el estado emocional de las NNA y su relación psicológica con sus familias; también son presentados en los procesos penales para demostrar los efectos psicológicos de las vulneraciones a sus derechos.

Las investigaciones sociales, realizadas por el equipo de Trabajo Social, consisten en llamadas telefónicas, video llamadas y visitas presenciales a las familias para brindar orientación sobre el proceso, así como para fortalecer las capacidades parentales y resolución de conflictos entre sus pares, si el caso lo amerita. Durante estas investigaciones son evaluadas las capacidades y contextos familiares para determinar si constituyen un entorno seguro y garante de los derechos inherentes de las NNA y así proponerlas para su reintegración en los procesos legales de protección.

Tanto las atenciones, como las investigaciones realizadas concluyen con informes que son presentados ante el sistema de justicia para orientar a las instrucciones para tomar decisiones que garanticen el

ENFOQUE METODOLÓGICO

Metodología utilizada para abordar la problemática, obtener buenos resultados y, finalmente, confirmar la BP.

¿Cuál ha sido el proceso de intervención desarrollado y de qué modo ha sido participativo?

¿Cuánto tiempo se tardó en aprender de la metodología e identificar los factores clave de éxito de la BP identificada?

interés superior de la niña y el niño, reintegrándolos a entornos seguros, donde sus derechos sean garantizados y se establezcan medios idóneos para la no repetición de los hechos que les vulneraron.

Responsable de su ejecución: Directora de Programas

Recursos humanos: Personal institucional, abogada, psicóloga, trabajadoras sociales, recursos materiales, equipo de computación, suministros de papelería y gasolina y gastos para celebración de audiencias.

Identificación de un caso paradigmático para su comunicación e incidencia en el sistema de justicia y academia

Subactividades:

- Sistematización de los casos legales de protección y las actividades legales realizadas
- Sistematización de los casos legales de protección y las actividades psicológicas realizadas
- Sistematización de los casos legales de protección y las actividades de trabajo social realizadas
- Comunicación y socialización del caso paradigmático con instituciones del sector justicia y organizaciones de sociedad civil para la incidencia en la implementación de leyes, políticas y planes de acción sobre la violencia contra las niñas y adolescentes

Descripción:

Como resultado de la aplicación del litigio estratégico es posible sistematizar cada caso judicial de protección y las actividades legales, psicológicas y de trabajo social realizadas. Esto llevará a la identificación y elaboración del informe de un caso que haya resultado paradigmático, por la forma en que fuere abordado, las acciones realizadas y los resultados obtenidos por ALA en beneficio de la niña o adolescente. Posteriormente, el informe se comunica y socializa con instituciones del sector justicia y organizaciones de sociedad civil para visibilización y caracterización de la situación de violencia contra las niñas y adolescentes mujeres, reforzando la implementación de leyes, políticas y planes de acción y aumentando las capacidades de quienes prestan servicios para que respondan eficazmente a las necesidades de las víctimas.

Responsable de su ejecución: Director de Desarrollo y Comunicación.

Recursos humanos: Personal institucional, analista de datos, recursos materiales, equipo de computación, papelería de oficina y reproducción del documento que contiene el caso paradigmático para su presentación.

Seguimiento legal a los casos penales para la persecución legal de los agresores de las niñas y adolescentes

Subactividades:

- Atenciones legales para la orientación de cada niña y adolescente.
- Presentación de solicitudes para que ALA sea querellante adhesivo en cada caso penal.
- Coordinaciones con otras instituciones para la investigación penal de cada caso.

ENFOQUE METODOLÓGICO

Metodología utilizada para abordar la problemática, obtener buenos resultados y, finalmente, confirmar la BP.

¿Cuál ha sido el proceso de intervención desarrollado y de qué modo ha sido participativo?

¿Cuánto tiempo se tardó en aprender de la metodología e identificar los factores clave de éxito de la BP identificada?

Descripción:

El equipo Legal también da seguimiento a cada caso de persecución penal para la aprehensión, juicio y condena de las personas agresoras. En todo momento, el ESI velará por la integridad de la salud física y mental de las niñas y adolescentes. Cada niña y adolescente recibirá orientación y asesoría legal acerca de sus procesos penales. Para poder representarles ante los órganos jurisdiccionales, el equipo Legal deberá presentar solicitudes judiciales para que ALA sea querrelante adhesivo en cada caso penal.

Responsable de su ejecución: Directora de Programas.

Recursos humanos: Personal institucional, abogada, equipo de salud integral, recursos materiales, equipo de computación, suministros de papelería y gasolina y viáticos para celebración de audiencias. Facilitado el acceso a la salud de niñas y adolescentes mujeres víctimas de violencias a través de la sensibilización en DDHH y atención de enfermedades y/o afecciones físicas y/o mentales.

Desarrollo de 2 talleres mensuales de formación acerca de derechos sexuales y reproductivos, información y formación sobre el cuerpo y la sexualidad y el derecho a decidir

Subactividades:

- Planificación de los talleres y sus metodologías.
- Evaluación previa a cada taller para medir el nivel de conocimiento.
- Evaluación posterior a cada taller para medir el nivel de conocimiento adquirido.

Descripción:

Durante su estadía en la residencia de ALA, las niñas y adolescentes recibirán 2 talleres mensuales de formación acerca de derechos sexuales y reproductivos, información y formación sobre el cuerpo y la sexualidad y el derecho a decidir. Esto les permitirá conocer mejor sus propios derechos y exigirlos ante la sociedad y las instituciones del Estado. Asimismo, tener estos conocimientos, fomentará la reducción de su vulnerabilidad ante las violencias, especialmente la violencia sexual y la trata de personas.

Con las NNA, es necesario utilizar técnicas de educación popular, debido a que algunas residentes no han asistido a la escuela y tienen dificultad para la comprensión de algunos procesos. Además, cuando hablan un idioma maya se corre el riesgo de incompreensión, si no hay traductor. Sin embargo, con el tiempo de estadía dentro de la institución y con todos los servicios brindados, se desarrollan habilidades que les permiten comprender la situación de abrigo y protección especial, lo que les permite preguntar y opinar acerca de la toma de decisiones. Pedagógicamente se propiciarán metodologías alternativas que propicien el desarrollo de pensamiento crítico. A modo de conocer si los talleres han propiciado mejor conocimiento en las niñas y adolescentes, se llevará a cabo una evaluación previa y otra posterior a cada taller. Se cuenta con el apoyo de una asesoría en salud y en DDSR.

ENFOQUE METODOLÓGICO

Metodología utilizada para abordar la problemática, obtener buenos resultados y, finalmente, confirmar la BP.

¿Cuál ha sido el proceso de intervención desarrollado y de qué modo ha sido participativo?

¿Cuánto tiempo se tardó en aprender de la metodología e identificar los factores clave de éxito de la BP identificada?

Responsable de su ejecución: Directora de Programas.

Recursos humanos: personal institucional, equipo de salud integral, psicólogas, educadoras, trabajadoras sociales, abogadas, asesora en salud y DDSR, recursos materiales, material didáctico y exámenes previos y posteriores.

Atenciones en salud integral (psicológica, psiquiatría, enfermería, ginecología) brindadas a las niñas y adolescentes

Subactividades:

- Actividades de atención en salud mental (psicología y psiquiatría) individuales y grupales.
- Actividades de atención en salud física (enfermería y ginecología).
- Seguimiento a los procesos de desarrollo de planes y proyectos de vida de las niñas y adolescentes..

Descripción:

La Directora de Programas está a cargo de la coordinación del Equipo de Salud Integral (ESI), quien es responsable de dar seguimiento a cada caso, garantizando que cada niña y adolescente tenga acceso a la atención integral especializada y diferenciada que provee ALA. El ESI estará integrado por los equipos de Psicología, Trabajo Social y de residencia. Asimismo, está a cargo de los análisis semanales de cada caso que se llevarán en el marco de las reuniones del ESI y velará porque el seguimiento se adecue, de conformidad con los protocolos y enfoques de ALA. 38.

Las niñas y adolescentes son remitidas por orden de juez y se encuentran bajo el cuidado y protección de ALA en todo momento y lugar. Dentro de la residencia, cuentan con el apoyo y orientación de las Terapeutas Residenciales.

Las atenciones en salud integral están dirigidas al cumplimiento de las medidas de protección ordenadas por los órganos jurisdiccionales, a fin de superar las secuelas de victimización asociadas a la violencia sexual y la trata de personas; fomentándoles la construcción de sí mismas como sujetas de derechos y que logren la resiliencia en su calidad de sobrevivientes de violencia. La atención médica, general y especializada, preventiva y curativa, se lleva a cabo para restablecimiento de la salud de NNA abrigadas/os en ALA. La atención psicoterapéutica a las niñas y adolescentes se brinda abordando los problemas relacionados con el comportamiento, el pensamiento y las emociones, producidas como secuelas de su victimización. Finalmente, las intervenciones psiquiátricas son realizadas como refuerzo al Apoyo Psicoterapéutico brindado a cada niña y adolescente.

El equipo de Psicología aplicará la terapia cognitiva conductual con enfoque de género, en el que serán identificados los padecimientos psicológicos que hubiera y analizar las necesidades de atención detectadas, dentro de las que destacan: referencias al área médica, ginecológica, psiquiátrica o neurológica, así como otros que se consideren pertinentes.

La atención de Trabajo Social también comprende el análisis evolutivo de cada niña y adolescente, tomando en cuenta el acceso a la salud, educación, vivienda, y trabajo digno, de conformidad con su

ENFOQUE METODOLÓGICO

Metodología utilizada para abordar la problemática, obtener buenos resultados y, finalmente, confirmar la BP.

¿Cuál ha sido el proceso de intervención desarrollado y de qué modo ha sido participativo?

¿Cuánto tiempo se tardó en aprender de la metodología e identificar los factores clave de éxito de la BP identificada?

plan de vida elaborado. Dicho plan se realiza a partir de una oportuna y apropiada investigación social para la búsqueda e identificación de un recurso familiar idóneo para una mejor proyección de la atención de cada niña y adolescente. Si se cuenta con un prospecto familiar idóneo, se trabaja un plan de vida orientado a la Reintegración Familiar; en caso contrario, se orienta el plan hacia una Transición a la Vida Independiente. El plan contempla principalmente la continuidad en la educación formal, según el nivel en que cada niña y adolescente se encuentra; la educación vocacional para conseguir un empleo y vivienda digna y la formación económica para conocer los presupuestos y fuentes de ingreso que deban ser adquiridos en el futuro cercano, mediano o lejano.

Se contará con el apoyo de una asesoría en salud y en DDSR quien asesorará el programa de prevención y atención en salud integral y en el enfoque pedagógico con técnicas alternativas de desarrollen el pensamiento crítico, haciendo énfasis en el derecho a decidir.

Responsable de su ejecución: Directora de Programas.

Recursos humanos: personal institucional, equipo de salud integral, psicólogas, psiquiatra, enfermera, ginecóloga, asesora en salud y DDSR, recursos materiales, equipo de computación y suministros de papelería.

ENFOQUES TRANSVERSALES

Aspectos de género, diversidad cultural, medioambiente y BDH que se abordan en la misma, tanto con respecto a la problemática como a la buena práctica en sí.

El proyecto que aquí se propone guarda relación con las prioridades sectoriales del III Plan Director de Cooperación al Desarrollo de la Comunidad Autónoma de Cantabria, especialmente con las prioridades relativas a las personas, prosperidad y paz.

Personas

El proyecto promueve los derechos de las mujeres y su acceso a los recursos y oportunidades, a través de la educación formal y la educación vocacional, lo que les empoderará para participar con equidad. Asimismo, se promoverá su educación acerca de sus derechos, lo que contribuirá a la eliminación de las violencias, la discriminación, el maltrato y la explotación en su contra, que ha sido normalizada en la sociedad guatemalteca por ser niñas y adolescentes mujeres. Esto aplicará tanto en espacios públicos como privados, toda vez que conocerán sus derechos y podrán exigirlos.

Los derechos de la infancia también forman parte del proyecto, pues se busca garantizar los derechos de las niñas y adolescentes, desde un enfoque de equidad, asegurando su protección, desarrollo humano, participación y atención integral para su supervivencia.

A través del litigio estratégico, la atención psicosocial y la atención médica física, mental y emocional, se dará seguimiento a la realización y restitución efectiva de sus derechos humanos.

A través de la publicación y socialización del caso paradigmático que será identificado, se expondrá a los garantes de los derechos a servicios públicos las formas en que las normas y políticas pueden ser empleadas para la restitución y garantía de los derechos de las niñas y adolescentes.

ENFOQUES TRANSVERSALES

Aspectos de género, diversidad cultural, medioambiente y BDH que se abordan en la misma, tanto con respecto a la problemática como a la buena práctica en sí.

Prosperidad

En el marco de este proyecto, serán fortalecidas las capacidades productivas de las niñas y adolescentes mediante procesos formativos desde ámbitos de desarrollo local, tomando en cuenta sus intereses y efectividad de las capacidades adquiridas, toda vez que puedan ponerlas en práctica inmediatamente, pues les permitirán iniciar emprendimientos e iniciativas productivas para generar oportunidades de empleo digno.

El proyecto contempla la educación vocacional en hidroponía, lo que significa un modelo no tradicional de producción agrícola, que reduce la explotación del suelo y la generación de residuos.

Paz

Al fortalecer y empoderar a las niñas y adolescentes, se les promueve como foco del que parten los procesos conducentes a la movilización, denuncia y reivindicación de sus derechos que, por ser niñas y adolescentes mujeres, les han sido negados, marginándoles de los procesos de desarrollo.

IMPACTO

¿Cuál ha sido el impacto (positivo o negativo) de esta buena práctica en la población sujeto?

Al terminar el proyecto, de las 90 niñas y adolescentes mujeres albergadas en el programa de Atención Integral Residencial de ALA, el 90 % tiene acceso a educación formal avalada por el Ministerio de Educación; el 90 % recibe talleres de formación en que son abordadas las causas estructurales y sociales que promueven las violencias, especialmente la violencia sexual y la trata de personas; el 60 % recibe formación vocacional para su integración económica a la sociedad; el 80 % se reconoce como víctima de violencia sexual o trata de personas y realiza sus propias peticiones de restitución de derechos al juez y el 70 % recibe asesoría y acompañamiento legal en la celebración de sus audiencias ante órganos jurisdiccionales especializados en niñez y adolescencia.

El proyecto propuesto resulta eficaz, toda vez que los indicadores propuestos se encuentran dentro del margen de lo que puede ser logrado en el transcurso de 12 meses. Se propone atender a 90 niñas y adolescentes mujeres (NA), porque este número se aproxima al promedio atendido en los últimos años.

El proyecto plantea como objetivo cambiar la vida de 90 niñas y adolescentes, quienes pasan de una situación o contexto de vulneración y violencias a otro contexto de resiliencia, respeto y garantía de sus derechos. Asimismo, los conocimientos y habilidades adquiridas por las niñas y adolescentes a través de esta intervención les serán de utilidad en el futuro cercano, mediano y lejano, toda vez que se les enseña acerca de sus derechos, las formas de exigirlos ante la sociedad y el Estado, como también se les fortalece sus capacidades para el acceso a una fuente de ingresos, bien por cuenta propia o de terceros.

FACTORES DE ÉXITO

¿Cuáles son las condiciones (institucionales, económicas, sociales, ambientales y de otro tipo) que tienen que darse para que la BP pueda ser reproducida con éxito (en un contexto similar)?

Este proyecto se justifica ya que plantea facilitar el acceso a la salud de las niñas y adolescente víctimas, donde se ofrece servicios de psicología, psiquiatría, enfermería y ginecología. En términos generales, esta es la atención básica que ofrecen otras organizaciones de sociedad civil, pero ALA implementa un enfoque transformador, en el que las niñas y adolescentes también reciben formación acerca de derechos sexuales y reproductivos, información y formación sobre el cuerpo y la sexualidad y el derecho a decidir sobre sus propios cuerpos y sus propias vidas. Este es un aspecto importante, ya que estos temas no son abordados en la educación pública guatemalteca y otras organizaciones de sociedad civil también evitan, debido a una resistencia generalizada en la sociedad machista y heteropatriarcal guatemalteca.

En ese sentido, las actuaciones propuestas en este proyecto responden a las necesidades de las niñas y adolescentes que han crecido en el contexto de discriminación multidimensional y sistémica, lo que obliga a adoptar un enfoque interseccional en su abordaje, atendiendo a las necesidades de educación, formación vocacional, acceso a la justicia y acceso a la salud integral de las niñas y adolescentes víctimas de violencias, a modo de acompañarlas hacia la resiliencia.

LIMITACIONES

¿Cuáles son los desafíos a los que se enfrentan las personas al aplicar la BP?
¿Cómo han sido abordados?

En términos generales, los temas vinculados con la igualdad y equidad de género, así como la violencia basada en género, son temas que no interesan a la población en general y que encuentran gran resistencia por parte de líderes sociales, económicos, políticos y, especialmente, religiosos.

En el ámbito jurídico, las juezas y jueces presentan resistencia a abordar la violencia basada en género. Constantemente el equipo Legal de ALA (especialmente durante la gestión de la actual Fiscal General y actual Corte Suprema de Justicia) ha visto a tratantes de personas y violadores ser juzgados por delitos con condenas menores, como la violencia contra la mujer, a pesar de la evidencia y aportes realizados por los equipos de ALA.

SOSTENIBILIDAD

¿Cuáles son los elementos necesarios para que una BP sea sostenible a nivel institucional, social, económico y ambiental?

Costos relacionados a la implementación de la práctica, relación costo-efectividad:
¿cuáles son los beneficios institucionales, sociales, económicos y / o ambientales en comparación con los costos totales?

La viabilidad de esta propuesta viene dada por:

1. La experiencia de trabajo acumulada por parte de la socia local con la población beneficiaria a través de diferentes proyectos realizados en varios años de trabajo.
2. Contradictoriamente, a pesar de que la niñez y adolescencia se encuentra en el abandono por parte del Estado y existe una cultura adulto-centrista, la mayoría de las familias aceptan y desean una mejor vida para sus niñas, niños y adolescentes. En la experiencia de ALA, a partir de la involucración en los procesos de reflexión crítica por parte de actores locales para abordar la problemática social, se han generado procesos que permiten dar los primeros pasos para deconstruir la violencia y cambiar los imaginarios sociales, así como en la protección de la Niñez y Adolescencia.
3. Guatemala es un país multicultural y desde un enfoque de diversidad cultural este proyecto garantiza, con un equipo multidisciplinario originario de diversas localidades del país, la inclusión de todos los grupos étnicos adaptando las metodologías, lenguaje, recursos, imágenes etc., a esta realidad.

SOSTENIBILIDAD

¿Cuáles son los elementos necesarios para que una BP sea sostenible a nivel institucional, social, económico y ambiental?

Costos relacionados a la implementación de la práctica, relación costo-efectividad: ¿cuáles son los beneficios institucionales, sociales, económicos y / o ambientales en comparación con los costos totales?

4. Es esencial la articulación con otras organizaciones sociales y con las instituciones públicas. Esto permite por una parte un mayor impacto en sus acciones, pero además logra avanzar en la asunción de las responsabilidades del estado en relación a las violencias hacia las niñas y adolescentes y la trata.
5. Los medios materiales están destinados a generar cambios en la situación de las beneficiarias, para que se conviertan en titulares de sus derechos, tengan plena capacidad para decidir ejercerlos o no y tomen el control de su vida a través del desarrollo de actividades profesionales que les permitan tener un trabajo para su sustento.

SITIOS WEB Y RECURSOS RELACIONADOS CON LA BP

<https://medicushmani.es/es/proyectos/567>

AUTORÍA	Farmacéuticos Mundi
LUGAR	Cuenca del río Bajobonico en Altamira (Puerto Plata)
CATEGORIA CID, AH, EPD	CID
POBLACIÓN SUJETO ¿Quiénes son la población sujeta o el grupo destinatario de la BP? ¿Qué instituciones, asociados, agencias de desarrollo y donantes participan en la BP, y cuál es la naturaleza de su participación?	En el universo de beneficiario del proyecto se destacan los siguientes colectivos: ▶ 240 familias de Los Silverio y Los Bonilla, recibirán servicios de agua potable a través del acueducto ampliado y fortalecido para mejorar su salud y calidad de vida. ▶ 40 familias Los Bonilla, Los Silverio y Los Francisco reciben servicios de saneamiento a través de entrega de 40 letrinas, para mejorar su salud y el medio ambiente. ▶ 1.250 familias de 6 comunidades reciben servicios de información, educación y comunicación en salud ambiental y saneamiento básico, para mejorar su salud y su compromiso con el cuidado del medio ambiente y la vida. ▶ 30 líderes y lideresa capacitas como gestores ambientales para reproducir los conocimientos adquiridos en las comunidades. ▶ 18 líderes y lideresa capacitados como plomeros o fontanero comunitarios y ejerciendo funciones de mantenimiento del acueducto y la red de distribución. ▶ 30 niñas, niñas y adolescentes capacitadas como multiplicares pares en salud ambiental y preservación de las fuentes de agua, y reproduciendo sus conocimientos en las escuelas. ▶ 900 niñas, niños y adolescentes de tres (3) escuelas sensibilizados por otros niños en salud ambiental y preservación del medio ambiente. ▶ 30 líderes y lideresa formados en el cultivo de agua buena y protegiendo las fuentes de agua de la comunidad. ▶ 30 líderes y lideresas comparten sus experiencias sobre cultivo de agua buena y cuidado del medio ambiente con otras comunidades. La alcaldía de Altamira, el Ministerio de la Mujer, organizaciones de base comunitarias, actores sociales y la comunidad educativa de Bajabonico Arriba participan y contribuyen con el desarrollo del proyecto.

OBJETIVOS	Mejorar la cobertura y calidad de los servicios de abastecimiento de agua potable, saneamiento y condiciones de salud en comunidades vulnerables de la cuenca del río Bajobonico en Altamira – Puerto Plata que mitigue los efectos de la COVID-19, promoviendo la gobernabilidad municipal y comunitaria del agua con enfoque de género y medioambiental.
VINCULACIÓN CON LOS ODS Y SUS METAS	La disponibilidad y gestión sostenible del AGUA y el saneamiento para todas y todos es una prioridad de la cooperación aragonesa para el desarrollo al establecer como ámbitos de actuación prioritarios en dicha materia: el acceso a agua potable, el saneamiento básico, la recogida y gestión de residuos y contribuirá al logro de las siguientes Metas del ODS 6: ▶ Para 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización. ▶ Para 2030, apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento. ▶ Así con el proyecto, las mejoras y ampliaciones de los servicios de agua potable y saneamiento tendrán una incidencia directa en la mejora de la salud de la población y en la calidad de vida, configurándose como factores que permiten disminuir la prevalencia de diferentes enfermedades transmisibles, así como mejorar las condiciones de salubridad y ambientales, con mejoras directas en la nutrición de la población, especialmente la más vulnerable como mujeres e infancia.
CONTEXTO, PROBLEMÁTICA ABORDADA Breve descripción de la BP	La problemática (de causas estructurales) que dan origen al presente proyecto tiene que ver con la situación de desventaja social en la que vive la población respecto al acceso a distintos servicios sociales, entre ellos a los de educación, de salud y agua potable, saneamiento básico y otros, que no les permite alcanzar la calidad de vida a la que tienen derecho. La situación de las mujeres es un reto de grandes dimensiones, al que COSALUP le apuesta con el seguimiento del trabajo, revisando las estrategias de abordaje y las metodologías que permitan atacar de raíz la problemática, para lo cual mantiene un debate permanente con sus equipos, y con sus redes de salud comunitaria, tales como promotoras de salud, responsables de botiquines comunitarios para la dispensación de medicamentos esenciales y naturales, el saneamiento ambiental y el cultivo de agua buena; así como la coordinación interinstitucional (Ministerio Salud, Ayuntamientos, etc.) para la búsqueda y concreción de sinergias en los territorios donde se ejecutan los proyectos. La problemática de salud, saneamiento y dificultad de acceso al agua potable que afecta a la población en general, que habitan en comunidades vulnerables de Puerto Plata sigue causando morbilidad y mortalidad por las enfermedades infecciosas respiratorias y enfermedades diarreicas, a pesar de la transición del perfil epidemiológico del país.

ENFOQUE METODOLÓGICO

Metodología utilizada para abordar la problemática, obtener buenos resultados y, finalmente, confirmar la BP.

¿Cuál ha sido el proceso de intervención desarrollado y de qué modo ha sido participativo?

¿Cuánto tiempo se tardó en aprender de la metodología e identificar los factores clave de éxito de la BP identificada?

La lógica y estrategia de intervención se ha formulado a partir de un proceso reflexivo colectivo para lograr de manera efectiva los resultados planteados.

En la propuesta, que parte del abordaje de las condiciones de vida y la mejora de su calidad en la población general y las mujeres en su ciclo vital, que se espera contribuya a que alcancen servicios de agua potable, latinización y saneamiento ambiental sostenibles. A este nivel, intervendrá el Ayuntamiento Municipal de Altamira apoyando en la supervisión técnica de las obras y coordinando esfuerzos para la prestación de servicios de saneamiento en la zona del proyecto.

Por otro lado, se ha propuesto como objetivo específico del proyecto: Mejorar la cobertura y calidad de los servicios de abastecimiento de agua potable, saneamiento y condiciones de salud en comunidades vulnerables de la cuenca del río Bajobonico en Altamira – Puerto Plata que mitigue los efectos de la COVID-19, promoviendo la gobernabilidad municipal y comunitaria del agua con enfoque de género y medioambiental. La definición de la estrategia para el alcance de los objetivos del proyecto ha pasado por la reflexión y análisis en la que COSALUP ha definido una teoría del cambio en específico para esta formulación, pero que además continuará trabajando, y que consiste de cara al futuro y en el largo plazo, dotar un sistema de agua y saneamiento sostenible en comunidades de Bajabonico Arriba, donde se fortalecerá un equipo de mujeres empoderadas para hacer incidencia política para la defensa del agua, generando un proceso de formación y organización para la participación colectiva y la movilización social. Todo esto, para garantizar que las comunidades tengan acceso oportuno a agua de calidad, latinización y un medio ambiente saludable.

Dada la naturaleza de la propuesta, se considera de gran importancia la sustantividad ambiental y la perspectiva de género en las acciones a implementar, la cual promoverá en todo momento la participación en general, pero sobre todo haciendo énfasis en la importancia de la participación de las mujeres a todo nivel, y en especial en los espacios organizativos donde las mujeres puedan plantear sus necesidades desde sus propias voces, e impulsen acciones de incidencia política dirigidas a los tomadores de decisiones en especial con las autoridades locales que debieran escucharlas, ser receptivos a sus propuestas y hacer cambios en su favor. En la zona del proyecto, las mujeres están en condiciones de organizarse, fortalecer sus capacidades para la gobernanza del agua, así como promover la igualdad de género en todas las acciones del proyecto.

La estrategia elegida para operatividad la propuesta está dirigida a garantizar el acceso a agua potable, letrización y saneamiento ambiental en las comunidades donde se ejecuta el proyecto. A la vez que contribuye con la equidad de género, favoreciendo la participación de las mujeres y disminuyendo las enfermedades de la infancia y muertes por enfermedades hídricas e infectocontagiosas.

ENFOQUE METODOLÓGICO

Metodología utilizada para abordar la problemática, obtener buenos resultados y, finalmente, confirmar la BP.

¿Cuál ha sido el proceso de intervención desarrollado y de qué modo ha sido participativo?

¿Cuánto tiempo se tardó en aprender de la metodología e identificar los factores clave de éxito de la BP identificada?

La estrategia del proyecto se sustenta además en la reflexión y generación de la teoría del cambio de COSALUP en lo que respecta al presente proyecto. Como ya citado anteriormente, la teoría del cambio generada en marco de esta iniciativa por COSALUP apunta a fortalecer 1.-Grupos de mujeres empoderadas y organizadas para exigir su participación en la gestión y acceso al agua como un derecho humano, ante las autoridades locales y nacionales. 2.-Generar un proceso de formación en gestión integral del recurso hídrico —GIRF— y organización comunitaria para la participación y movilización local.

ENFOQUES TRANSVERSALES

Aspectos de género, diversidad cultural, medioambiente y BDH que se abordan en la misma, tanto con respecto a la problemática como a la buena práctica en sí.

Desde el proyecto se promovieron transformaciones respecto de las desigualdades e inquietudes hombre-mujer identificadas al momento de planificar y ejecutar sus acciones en la zona de intervención del proyecto. Fue muy activa y dinámica la participación de mujeres y hombres en todo el quehacer de la iniciativa.

IMPACTO

¿Cuál ha sido el impacto (positivo o negativo) de esta buena práctica en la población sujeto?

El proyecto ha tenido impacto positivo a partir de su ejecución, pese a que el impacto de cualquier iniciativa debe verificarse a largo plazo y con una investigación de mayor profundidad y alcance. A continuación, algunos hallazgos como impactos positivos:

- a. Un sistema de agua potable funcionando con su ampliación de cobertura beneficiando directamente a 1.200 personas.
- b. Los beneficiarios directos han planteado que el proyecto pese al corto tiempo ya observa mejora importante de la calidad de vida por el acceso a agua potable.
- c. Las autoridades locales (Ayuntamiento Municipal de Altamira, Oficina Municipal de la Mujer y CORAAPLATA) valoran como muy positiva y de alta prioridad esta intervención.
- d. Fue de gran acierto y de impacto a la vez involucran el sector educativo (Escuelas) y la comunidad en la estrategia de IEC en Salud Medio Ambiental lo cual impactó positivamente en la mitigación de los efectos del COVID-19. En el proceso evaluativo no se evidenció ningún efecto negativo como consecuencia de las acciones del proyecto.
- e. Se destaca y se enfatiza la participación/integración de la mujer en las actividades educativas y en los Comités de Agua y Saneamiento.

FACTORES DE ÉXITO

¿Cuáles son las condiciones (institucionales, económicas, sociales, ambientales y de otro tipo) que tienen que darse para que la BP pueda ser reproducida con éxito (en un contexto similar)?

Destacar la construcción de un nuevo tanque de almacenamiento de agua potable y la rehabilitación de todo el sistema de agua. Lo que ha permitido el aumento de la cobertura y calidad de los servicios en general de agua potable, saneamiento ambiental y condiciones de salud en 6 comunidades vulnerables de la cuenca media del río Bajabonico.

Con todas las actividades y acciones emprendidas en el programa de IEC (Información, Educación y Comunicación en Salud Ambiental) se logró mitigar los efectos adversos del remanente de la Epidemia de la COVID-19. A esto hay que adicionarles todos los esfuerzos en la línea de la prevención de enfermedades fruto de la contaminación ambiental.

Destacar el efecto multiplicador de la experiencia lo cual ha motivado otras comunidades que no fueron beneficiadas en el marco de esta iniciativa evaluada y que ya están replicando acciones positivas. Esto ha provocado solicitudes de otras zonas para hacer intervenciones similares.

Tanto los titulares de derechos (organizaciones sociales y comunitarias y la población directamente beneficiadas) como los titulares de responsabilidad asumieron su compromiso en función de la especificidad del área donde le correspondía participar o intervenir.

LIMITACIONES

¿Cuáles son los desafíos a los que se enfrentan las personas al aplicar la BP?

¿Cómo han sido abordados?

La importancia de tener información actualizada para la toma de decisiones. Para poder maniobrar y dar soluciones a los problemas planteados en cada momento. Para cada situación, era necesario abordar el problema con todas las partes y poder conocer la opinión de todas ellas. Con ello se consensua una posible solución y se realiza un acompañamiento periódico para tener más posibilidades de éxito.

LECCIONES APRENDIDAS

Acompañar en el proceso. Es de vital importancia dar apoyo y voz a los colectivos beneficiarios ya que ellos tiene que ser los dueños de su futuro.

SOSTENIBILIDAD

¿Cuáles son los elementos necesarios para que una BP sea sostenible a nivel institucional, social, económico y ambiental?

Costos relacionados a la implementación de la práctica, relación costo-efectividad: ¿cuáles son los beneficios institucionales, sociales, económicos y / o ambientales en comparación con los costos totales?

El proyecto de cara a la continuidad en la ejecución de actividades y acciones positivas cuenta con el apoyo moral no así económico de las autoridades locales en el municipio de Altamira. No obstante, la plataforma creada por COSALUP garantiza que junto a las comunidades beneficiarias se pueda continuar en dos direcciones:

1. Desarrollando el programa de Información, Educación y Comunicación en Salud Medio Ambiental.
2. Garantizar el mantenimiento de las infraestructuras construidas en el marco del proyecto.

La capacidad evidenciada por COSALUP como organización contraparte de FARMAMUNDI es la principal garantía de la sostenibilidad del proyecto en esas dos direcciones más arriba planteadas. Obviamente junto con el accionar de los titulares de derechos.

**SITIOS WEB
Y RECURSOS
RELACIONADOS
CON LA BP**

www.farmamundi.org

PROMOCIÓN DE LA MOVILIZACIÓN SOCIAL Y DE LA PARTICIPACIÓN EN SALUD DESDE UN ENFOQUE DE GÉNERO Y DERECHOS EN CANTABRIA

AUTORÍA	Medicushmani norte
LUGAR	Cantabria
CATEGORÍA CID, AH, EPD	Intervención de innovación, consolidación y estabilidad de organizaciones no gubernamentales de desarrollo con sede social o delegación permanente en Cantabria convocatoria 2022.
POBLACIÓN SUJETO ¿Quiénes son la población sujeta o el grupo destinatario de la BP? ¿Qué instituciones, asociados, agencias de desarrollo y donantes participan en la BP, y cuál es la naturaleza de su participación?	El grupo destinatario es la base social existente y la ampliación de la misma. En esta ocasión hemos contado de nuevo con la colaboración de SANART el arte de hacer salud, entidad feminista de alcance nacional conformada por mujeres y hombres con una larga trayectoria profesional en el ámbito de la cooperación internacional al desarrollo, la salud y la educación. Para la realización del diagnóstico previo para después hacer un informe final sobre el análisis de la movilización social en Cantabria y una elaboración de una estrategia de promoción de la participación, contaremos con la participación de organizaciones sociales, agentes del ámbito de la cooperación del entorno universitario (Oficina de Acción Solidaria de la Universidad de Cantabria), y profesionales de ramas sociales y sanitarias.
OBJETIVOS	El Objetivo General es consolidar y fortalecer la estructura interna de medicushmani norte para potenciar la actividad de la organización y aumentar los niveles de participación y protagonismo de su base social. El Objetivo Específico es aumentar la participación de la ase social de medicushmani norte en Cantabria, su implicación y el sentimiento de pertenencia a la ONG, fomentando vías de comunicación y participación democrática interna.
VINCULACIÓN CON LOS ODS Y SUS METAS	EL ODS tres es nuestro objetivo y misión siendo alguna de sus metas lograr la cobertura universal y el acceso a medicamentos, garantizar la salud sexual y reproductiva, eliminar la mortalidad infantil, poner fin a las enfermedades transmisibles y reducir las enfermedades no transmisibles y la salud mental.

CONTEXTO, PROBLEMÁTICA ABORDADA

Breve descripción
de la BP

Fortalecer la base social y promover un mayor compromiso con el derecho a la salud de la ciudadanía a través de dos líneas de acción: realizar un diagnóstico situacional sobre la movilización social y las maneras de participación y protagonismo del estudiantado vinculado a estudios sociales y sanitarios, cuyo objetivo sería el diseño de una estrategia de promoción de la participación que ayude al fortalecimiento y aumento de la base social y del voluntariado de la asociación y, en segundo lugar, la realización de una formación sobre gestión de proyectos y enfoques transversales profundizando en el enfoque de género y derechos humanos y en el enfoque antropológico de la salud que incluiría nociones derivadas del diagnóstico.

ENFOQUE METODOLÓGICO

Metodología utilizada para abordar la problemática, obtener buenos resultados y, finalmente, confirmar la BP.

¿Cuál ha sido el proceso de intervención desarrollado y de qué modo ha sido participativo?

¿Cuánto tiempo se tardó en aprender de la metodología e identificar los factores clave de éxito de la BP identificada?

Las actividades realizadas en el marco de este proyecto con miras a la consecuencia de los resultados son las siguientes:

- ▶ Diseño e implementación de un análisis-diagnóstico situacional sobre la movilización social en Cantabria y las formas en que estudiantes y profesionales, especialmente aquellos vinculados a la rama social y/o sanitaria participan y se implican en ONGD y movimientos sociales, concretamente en salud.
- ▶ Diseño y difusión de una estrategia de promoción de la participación para la asociación, que será compartida con el resto de asociaciones de la Federación de medicusmundi.
- ▶ Sesión formativa sobre gestión de proyectos y enfoques de género, derechos y antropológico con nociones derivadas del diagnóstico previo.

ENFOQUES TRANSVERSALES

Aspectos de género, diversidad cultural, medioambiente y BDH que se abordan en la misma, tanto con respecto a la problemática como a la buena práctica en sí.

La perspectiva de género está presente de manera sistemática en todas las fases del proyecto, desde el diseño, planificación, ejecución e implementación del mismo.

Medicusmundi trabaja para que la dimensión de género sea transversalizada a lo largo de todo el proceso de sus proyectos, tanto en cooperación como en educación para la transformación social, incluyendo la participación de todas las personas desde el inicio; identificando barreras, diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres, así como aquellas condiciones específicas de cada persona o grupo (género, edad, religión y clase), sus necesidades y sus intereses, visibilizando y entendiendo las relaciones de poder, reconociendo las mujeres como sujetos de su propio desarrollo, y proponiendo acciones para conseguir la igualdad real entre todas las personas.

IMPACTO

¿Cuál ha sido el impacto (positivo o negativo) de esta buena práctica en la población sujeto?

El impacto que queremos conseguir con este proyecto, que aún está en marcha, es reforzar la participación del voluntariado y su implicación y protagonismo en los objetivos de la asociación, que mejoren su conocimiento sobre el derecho a la salud, la participación en salud, la gestión de proyectos y los enfoques de género, derechos y antropológico.

FACTORES DE ÉXITO

¿Cuáles son las condiciones (institucionales, económicas, sociales, ambientales y de otro tipo) que tienen que darse para que la BP pueda ser reproducida con éxito (en un contexto similar)?

Conocer mejor a nuestra base social, ampliarla, aumentar su motivación y niveles de participación es fundamental para la buena marcha de la organización. La base social nos aporta recursos, legitimidad, conocimiento de la realidad social y capacidad de movilización. Con ella palpamos lo que sucede en el entorno e impide que nos encerremos en la gestión cotidiana.

Quién forme parte de este proyecto debe sentirse parte de él y saber que su actividad es útil para sacar adelante los objetivos del mismo.

LIMITACIONES

¿Cuáles son los desafíos a los que se enfrentan las personas al aplicar la BP?

¿Cómo han sido abordados?

A lo largo de la ejecución de este proyecto se han identificado algunas problemáticas que se intentarán subsanar:

- ▶ Escasa movilización de las personas socias y voluntarias, falta activismo.
- ▶ Actividad limitada por el poco tiempo para participar en las ONGD.
- ▶ Bajo compromiso, circunscrito a tareas muy determinadas, y mucha rotación.
- ▶ Escasa implicación de las personas socias ya que queremos que sean algo más que una aportación económica.

LECCIONES APRENDIDAS

Este proyecto, del cual ya se ha realizado el diagnóstico previo y la estrategia de promoción del voluntariado, está en fase de ejecución de dicha estrategia.

SOSTENIBILIDAD

¿Cuáles son los elementos necesarios para que una BP sea sostenible a nivel institucional, social, económico y ambiental?

Costos relacionados a la implementación de la práctica, relación costo-efectividad: ¿cuáles son los beneficios institucionales, sociales, económicos y / o ambientales en comparación con los costos totales?

La sostenibilidad de un proyecto como este, que se basa en su potencial y recursos humanos puede resultar difícil de observar, por lo que habrá que hacer periódicamente controles, evaluaciones y diagnósticos participativos donde se consensuen las líneas a seguir para la consolidación y estabilidad de esta iniciativa.

Contribuyen a sus sostenibilidad los siguientes elementos:

- ▶ Es una propuesta realista en términos de su alcance (recursos, tiempo, temática y capacidades).
- ▶ Busca el mayor impacto promoviendo oportunidades de coordinación con otros agentes sociales.
- ▶ Sostenibilidad institucional. La voluntad política de apoyar propuestas que sirvan para reforzar la estructura interna de las organizaciones es fundamental para la buena marcha de las mismas.
- ▶ Sostenibilidad social. Apropiación e implicación de los actores, en este caso la base social de la organización. Las actividades planteadas responden a necesidades en las que han planteado interés, por lo que la iniciativa tiene más probabilidad de ser pertinente y perdurar en el tiempo.

SITIOS WEB Y RECURSOS RELACIONADOS CON LA BP

www.medicusmundi.es

DIVERXAS360°

AUTORÍA

ACCAS (Asociación Cántabra Ciudadana Antisida)

LUGAR

Cantabria

CATEGORIA

Salud Comunitaria

POBLACIÓN SUJETO

¿Quiénes son la población sujeta o el grupo destinatario de la BP?

¿Qué instituciones, asociados, agencias de desarrollo y donantes participan en la BP, y cuál es la naturaleza de su participación?

El grupo destinatario del programa DiverXas360° está dirigido a jóvenes adolescentes en etapa escolar secundaria, prestando especial atención a menores que se encuentran en riesgo de desprotección o en situación de exclusión social.

Es por ello que nos dirigimos a centros educativos de secundaria, centros de atención a la infancia y adolescencia, centros de día, centros de protección de menores, asociaciones de inmigrantes, menores con medidas judiciales, menores no acompañados, menores racializados, colectivo LGTBIQA+, menores con discapacidad, entre otros.

Además, el programa involucra a otros actores relevantes, como el profesorado y las familias, para garantizar un enfoque completo e inclusivo en la educación sexual.

1. ACCAS:

Naturaleza de su participación: ACCAS es la entidad organizadora y ejecutora del programa. Se encargan del diseño, desarrollo y puesta en marcha de las actividades formativas, así como de la coordinación con otros actores y la evaluación del impacto del programa. Además las profesionales y expertas en educación sexual que trabajan en la asociación se encargan de facilitar los talleres, asegurando que el contenido sea adecuado, actualizado y efectivo para la audiencia juvenil.

2. Centros educativos de secundaria, centros de atención a la infancia y adolescencia, centros de día, centros de protección de menores, asociaciones de inmigrantes, menores con medidas judiciales, menores no acompañados, menores racializados, colectivo LGTBIQA+, menores con discapacidad, entre otros.

Naturaleza de su participación: Son los principales receptores y colaboradores en la implementación del programa. Proporcionan el espacio y los grupos de jóvenes para los talleres y sesiones educativas. También colaboran en la difusión del programa y facilitan el acceso a las personas jóvenes.

3. Donantes (Ayuntamiento de Santander, Consejería de Juventud, DCVIHT, Consejería de salud pública):

Naturaleza de su participación: Proveen la financiación necesaria para la ejecución del programa, cubriendo costos de materiales, personal, formación y otras necesidades logísticas. También colaboran en la supervisión y auditoría del uso de los fondos. Y además ofrecen respaldo institucional y normativo al programa.

POBLACIÓN SUJETO

¿Quiénes son la población sujeta o el grupo destinatario de la BP?

¿Qué instituciones, asociados, agencias de desarrollo y donantes participan en la BP, y cuál es la naturaleza de su participación?

4. Familias:

Naturaleza de su participación: Se involucran en algunas actividades del programa, especialmente en las sesiones que buscan fortalecer el diálogo y la educación afectivo-sexual en el entorno familiar. Su participación es clave para garantizar la continuidad del aprendizaje en el hogar.

OBJETIVOS

Generales:

- ▶ Promocionar la salud sexual desde una perspectiva integral.
- ▶ Promover la prevención del VIH y otras ITS desde un modelo biopsicosocial.

Específicos:

- ▶ Garantizar el acceso a la información, el conocimiento de los recursos y el apoyo necesario para desarrollar una vida sexual saludable y responsable, reduciendo el riesgo de infección de VIH y otras ITS y mejorando la calidad de vida en general.
- ▶ Diseñar materiales educativos efectivos y de calidad, teniendo en cuenta la perspectiva de género y aspectos como la claridad, la accesibilidad y la relevancia para el público objetivo.
- ▶ Facilitar la distribución y el acceso a métodos de prevención, promoviendo la educación sobre el uso correcto de los preservativos y la implementación de estrategias de prevención combinada.
- ▶ Detectar necesidades emergentes y evaluar el programa en términos de su efectividad, recopilando propuestas de mejora para optimizar la formación y abordar de manera más eficaz la promoción de la salud sexual y la prevención del VIH y otras ITS.
- ▶ Promover la conciencia y el conocimiento sobre salud sexual, VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS) mediante la implementación de actividades de visibilidad en redes sociales y web.
- ▶ Establecer y fortalecer una comunicación efectiva y una coordinación sólida con los centros educativos.
- ▶ Promover la especialización y desarrollo continuo del equipo técnico encargado de la implementación del programa, garantizando su actualización constante.

VINCULACIÓN CON LOS ODS Y SUS METAS

ODS 3: Salud y Bienestar

Meta 3.7: Garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los servicios de planificación familiar, información y educación, e integrar la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

Vinculación: DiverXas360° se centra en la educación afectivo-sexual, proporcionando a jóvenes, familias y equipo educativo herramientas y conocimientos para tomar decisiones informadas sobre su salud sexual y reproductiva. A través de talleres y materiales educativos, el programa promueve prácticas seguras y saludables, contribuyendo directamente a esta meta.

VINCULACIÓN CON LOS ODS Y SUS METAS

ODS 4: Educación de Calidad

Meta 4.7: Asegurar que todo el alumnado adquiriera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural.

Vinculación: El programa fomenta una educación inclusiva y equitativa, especialmente en temas de diversidad, igualdad de género y respeto por los derechos humanos. Los talleres están diseñados para empoderar a los jóvenes con conocimientos y habilidades que promuevan la convivencia pacífica, el respeto mutuo y la igualdad, alineándose con esta meta.

ODS 5: Igualdad de Género

Meta 5.6: Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, según lo acordado de acuerdo con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.

Vinculación: DiverXas360° aborda temas de género y diversidad sexual, trabajando para eliminar estereotipos y promover la igualdad de género desde la educación temprana. El programa facilita espacios de discusión y aprendizaje sobre los derechos sexuales y reproductivos, fomentando una comprensión y respeto por la diversidad de género y orientación sexual.

ODS 10: Reducción de las Desigualdades

Meta 10.3: Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir las desigualdades de resultados, eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

Vinculación: A través de la educación afectivo-sexual, DiverXas360° combate la discriminación basada en la identidad de género, la orientación sexual y otras diferencias personales. El programa promueve la inclusión y la equidad, trabajando para reducir las desigualdades en el acceso a información y recursos sobre salud sexual.

ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Meta 16.1: Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

Meta 16.2: Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

Vinculación: DiverXas360° contribuye a la prevención de la violencia y el acoso, incluidas las formas basadas en género y orientación sexual, mediante la sensibilización y educación de los jóvenes. El programa enseña habilidades de comunicación y resolución pacífica de conflictos, apoyando un ambiente escolar y comunitario más seguro y justo.

CONTEXTO, PROBLEMÁTICA ABORDADA

Breve descripción
de la BP

La implantación de un programa de educación afectivo sexual en los centros comunitarios y educativos de educación secundaria en nuestra comunidad es imperativa debido a la preocupante incidencia de infecciones de transmisión sexual en Cantabria. La región se sitúa entre las ocho comunidades autónomas de España con mayor número de casos de enfermedad gonocócica y clamidia, además de registrar un aumento significativo en el número de diagnósticos de VIH. Según los datos epidemiológicos del Ministerio de Sanidad a junio de 2023, se han registrado un total de 47 nuevos diagnósticos de VIH entre 2021 y 2022 en Cantabria. Estas cifras resaltan la urgente necesidad de implementar medidas de prevención y concienciación en relación al VIH y otras infecciones de transmisión sexual.

Además, en la era digital de la información, las personas adolescentes tienen fácil y rápido acceso a una gran cantidad de contenido sobre sexualidad a través de distintos medios como internet, redes sociales, pornografía... y esta información no siempre es precisa, confiable o adecuada para su edad y desarrollo.

Por otro lado, la insuficiente cobertura educativa en esta área en los ámbitos formal, no formal e informal (incluyendo el ámbito familiar), la falta de capacitación del profesorado y la ausencia de programas extensos en los centros educativos de secundaria de Cantabria, representan una problemática urgente que requiere ser abordada de forma inmediata.

Esta situación no solo puede llevar a un aumento de las I.T.S y embarazos no deseados, como los datos demuestran, sino que también perpetúa estereotipos de género, aumenta el riesgo de violencia sexual, delitos de odio y discriminación, entre otros problemas.

ENFOQUE METODOLÓGICO

Metodología utilizada para abordar la problemática, obtener buenos resultados y, finalmente, confirmar la BP.

¿Cuál ha sido el proceso de intervención desarrollado y de qué modo ha sido participativo?

¿Cuánto tiempo se tardó en aprender de la metodología e identificar los factores clave de éxito de la BP identificada?

La metodología del programa DiverXas360° se basa en un enfoque participativo, dinámico y evaluativo, orientado a proporcionar a las personas jóvenes una educación sexual integral. A continuación, se detallan los aspectos más relevantes del enfoque metodológico utilizado:

1. **Metodología para abordar la problemática:** El programa aborda la falta de información y educación sobre sexualidad entre adolescentes y jóvenes mediante talleres que combinan explicaciones claras con dinámicas participativas. Se busca fomentar el aprendizaje a través del juego y la interacción, haciendo que los contenidos sean accesibles y atractivos para la población juvenil.
2. **Obtención de resultados y evaluación:** Para asegurar la efectividad del programa y obtener datos sobre el impacto de las sesiones, se implementa un cuestionario pre-test y un post-test. Estos instrumentos permiten medir los conocimientos iniciales de los participantes y evaluar los resultados tras las sesiones. Además, el post-test incluye un cuestionario de satisfacción, que ofrece *feedback* sobre la percepción de los participantes y nos permite realizar ajustes y mejoras en el futuro.
3. **Proceso de intervención desarrollado y enfoque participativo:** El proceso de intervención está estructurado en varias etapas. Comienza con una charla informativa para las familias (si los centros lo solicitan), asegurando un acompañamiento cercano. Durante las sesiones con el alumnado, los talleres no solo se imparten infor-

ENFOQUE METODOLÓGICO

Metodología utilizada para abordar la problemática, obtener buenos resultados y, finalmente, confirmar la BP.

¿Cuál ha sido el proceso de intervención desarrollado y de qué modo ha sido participativo?

¿Cuánto tiempo se tardó en aprender de la metodología e identificar los factores clave de éxito de la BP identificada?

mación, sino que también promueven la participación activa a través de dinámicas lúdicas. Esto fomenta un espacio seguro donde las personas jóvenes pueden compartir sus experiencias y dudas, haciendo que el proceso sea verdaderamente participativo. Las sesiones se adaptan a las necesidades de los centros educativos, teniendo en cuenta al alumnado y pueden realizarse en jornadas únicas o divididas en varias sesiones de 50 minutos.

4. **Identificación de los factores clave de éxito:** El tiempo dedicado a aprender de la metodología e identificar los factores clave de éxito ha sido progresivo y acumulativo a lo largo de la implementación del programa. La combinación de una estrategia didáctica participativa, evaluaciones constantes y la adaptabilidad del programa han sido claves para su éxito. La recopilación de datos a través de los cuestionarios pre-test y post-test ha permitido identificar las áreas de mejora y los puntos fuertes del programa, garantizando que su evolución se base en evidencia empírica y necesidades reales.

ENFOQUES TRANSVERSALES

Aspectos de género, diversidad cultural, medioambiente y BDH que se abordan en la misma, tanto con respecto a la problemática como a la buena práctica en sí.

1. **Aspectos de género:** DiverXas360° incorpora una perspectiva de género que desafía los estereotipos tradicionales y promueve la igualdad en las relaciones. El programa aborda la importancia de romper con las expectativas de género que limitan a las personas jóvenes en su desarrollo sexual y afectivo. Se promueve la idea de que tanto hombres como mujeres, independientemente de su identidad o expresión de género, tienen derecho a disfrutar de una sexualidad plena, saludable y respetuosa. Las sesiones también incluyen contenidos sobre consentimiento y comunicación asertiva para fomentar relaciones equitativas y libres de violencia.
2. **Diversidad cultural:** La diversidad cultural es fundamental en el enfoque del programa. DiverXas360° reconoce las diferentes realidades de los jóvenes en función de sus orígenes culturales y les brinda un espacio seguro para dialogar sobre sus experiencias. La inclusión de estos aspectos permite que el programa se adapte a las particularidades de cada grupo, ofreciendo una educación sexual que tenga en cuenta las diferencias culturales y la diversidad en las formas de entender la sexualidad.
3. **Diversidad sexual y de género:** El programa enseña sobre la diversidad sexual y de género, promoviendo la aceptación y el respeto hacia todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género. Se abordan temas como la identidad de género, la orientación sexual, y se trabaja para crear conciencia sobre la importancia de la inclusión y el respeto hacia las personas LGTBIQ+. Además, se fomenta el empoderamiento de las personas jóvenes, ayudándolas a tomar decisiones informadas y respetuosas sobre su sexualidad.
4. **Sensibilización sobre violencia de género:** DiverXas360° aborda de manera específica la violencia de género y sus múltiples manifestaciones, sensibilizando a los participantes sobre la importancia de reconocer, prevenir y denunciar cualquier forma de violencia. Se educa a las personas jóvenes sobre sus derechos, se les brinda herramientas para identificar comportamientos violentos y se les ofrece información sobre los recursos disponibles para pedir ayuda en caso de necesitarlo.

ENFOQUES TRANSVERSALES

Aspectos de género, diversidad cultural, medioambiente y BDH que se abordan en la misma, tanto con respecto a la problemática como a la buena práctica en sí.

IMPACTO

¿Cuál ha sido el impacto (positivo o negativo) de esta buena práctica en la población sujeto?

5. **Derechos Humanos y Buenas Prácticas:** El enfoque de derechos humanos (BDH) está en el centro del programa, ya que todos los contenidos están orientados a educar en la igualdad, la autonomía y la no discriminación. Al promover relaciones igualitarias, saludables y respetuosas, se asegura que las personas jóvenes comprendan la importancia de respetar sus propios derechos y los de las demás personas en sus interacciones afectivas y sexuales. Las buenas prácticas identificadas incluyen la incorporación de esta perspectiva en todos los talleres, permitiendo que jóvenes y adolescentes se conviertan en agentes de cambio en sus entornos.

El impacto del programa DiverXas360° ha sido claramente positivo en la población joven a la que va dirigido, en términos de mejorar los conocimientos, actitudes y comportamientos de la juventud en relación a la sexualidad, la equidad de género y la prevención de la violencia, destacándose los siguientes resultados:

- **Mayor conocimiento sobre sexualidad:** A través de las sesiones educativas, las personas jóvenes han adquirido una comprensión más profunda sobre la sexualidad, incluyendo aspectos como el consentimiento, la salud sexual, y la diversidad sexual y de género. El uso de cuestionarios pre-test y post-test ha demostrado una mejora significativa en el nivel de conocimiento sobre estos temas al finalizar el programa.
- **Desafío a estereotipos de género:** El programa ha logrado desafiar y transformar estereotipos de género que perpetúan desigualdades en las relaciones afectivas y sexuales. Los participantes han mostrado una mayor disposición hacia la igualdad de género y una mejor comprensión sobre la importancia de relaciones equitativas y libres de violencia.
- **Promoción de relaciones saludables:** Gracias a las dinámicas y contenidos centrados en la comunicación asertiva y el respeto mutuo, los jóvenes han reportado una mejora en su capacidad para establecer relaciones afectivas más saludables. Esto incluye una mayor conciencia sobre la violencia de género y cómo evitar comportamientos tóxicos.
- **Empoderamiento y toma de decisiones:** El programa ha promovido el empoderamiento de los jóvenes, fomentando su capacidad para tomar decisiones informadas y saludables en relación a su sexualidad y bienestar. Las herramientas y recursos ofrecidos han contribuido a fortalecer su autonomía.
- **Reducción del estigma:** Al abordar la diversidad sexual y de género de manera inclusiva así como la información sobre ITS y VIH, DiverXas360° ha contribuido a reducir el estigma y la discriminación entre la población participante. Esto ha facilitado la creación de un entorno más respetuoso y abierto, donde las personas participantes se sienten más seguras y cómodas para expresarse libremente y sin temor a ser juzgadas.

FACTORES DE ÉXITO

¿Cuáles son las condiciones (institucionales, económicas, sociales, ambientales y de otro tipo) que tienen que darse para que la BP pueda ser reproducida con éxito (en un contexto similar)?

1. **Apoyo de los centros:** La participación de centros educativos, asociaciones, entidades es esencial para la implementación efectiva del programa. Esto incluye no solo la provisión de espacios, horarios y recursos, sino también un compromiso activo en fomentar la participación del alumnado y asegurar un entorno adecuado para el desarrollo de las actividades.
2. **Recursos económicos:** La financiación es esencial para garantizar la continuidad y calidad del programa. Se requiere presupuesto para materiales didácticos, profesionales cualificados/as y recursos de sensibilización como guías de sexualidad, preservativos y otros elementos pedagógicos.
3. **Entorno social favorable:** Es importante contar con una comunidad educativa y social abierta al diálogo sobre sexualidad, igualdad de género y diversidad. La sensibilización previa sobre estos temas facilita la receptividad y el impacto positivo del programa.
4. **Equipo especializado:** Es fundamental contar con profesionales formadas/os en promoción de la salud sexual, igualdad de género y diversidad, capaces de abordar con sensibilidad y rigor las temáticas tratadas, adaptándose a las necesidades de los jóvenes.
5. **Enfoque inclusivo y adaptado:** La metodología debe ser inclusiva, flexible y ajustada a la realidad cultural y social del público al que va dirigida. Es crucial que se adapten los contenidos a las características de la población juvenil, respetando sus identidades y experiencias.
6. **Sensibilización previa:** Involucrar a las familias, centros educativos y la comunidad en charlas informativas y acciones de sensibilización previas, ayuda a crear un contexto más receptivo y comprometido con los valores del programa.

LIMITACIONES

¿Cuáles son los desafíos a los que se enfrentan las personas al aplicar la BP?

¿Cómo han sido abordados?

Resistencia de las familias: Una de las limitaciones más significativas ha sido la resistencia de algunas familias a la educación sexual. Muchos padres y madres pueden sentir temor o incomodidad al abordar temas relacionados con la sexualidad, lo que genera una falta de apoyo en la participación de sus hijos/as en el programa. Para abordar este desafío, se han promocionado y ejecutado sesiones informativas dirigidas a las familias, donde se explican los objetivos del programa, la importancia de la educación sexual integral y se resuelven sus inquietudes. Este enfoque ha permitido crear un espacio de confianza donde las familias pueden expresar sus preocupaciones y entender mejor los beneficios que el programa ofrece a sus hijos/as.

LECCIONES APRENDIDAS

Una de las lecciones más valiosas del programa DiverXas360° ha sido la necesidad de fomentar una comunicación abierta y honesta sobre la sexualidad. Este aspecto es fundamental no solo en la interacción entre educadoras y jóvenes, sino también entre estos últimos y sus familias. Facilitar espacios donde se pueda hablar sin tabúes ha demostrado ser esencial para el aprendizaje y la aceptación de los temas tratados.

Asimismo, la flexibilidad y capacidad de adaptación del programa han sido claves para su éxito. Cada grupo de participantes tiene sus propias dinámicas y necesidades, por lo que ajustar el contenido y la metodología a estas características específicas ha permitido una mejor conexión y participación.

SOSTENIBILIDAD

¿Cuáles son los elementos necesarios para que una BP sea sostenible a nivel institucional, social, económico y ambiental?

Costos relacionados a la implementación de la práctica, relación costo-efectividad: ¿cuáles son los beneficios institucionales, sociales, económicos y / o ambientales en comparación con los costos totales?

Para que el programa DiverXas360° sea sostenible a nivel institucional, social, económico y ambiental, se requieren varios elementos clave.

Desde una perspectiva institucional, es fundamental contar con el compromiso y la voluntad de las entidades educativas y asociaciones colaboradoras. Este apoyo puede traducirse en la asignación de recursos, tanto humanos como materiales, así como en la concesión de espacios adecuados para llevar a cabo las sesiones. Establecer alianzas con los centros y asociaciones que compartan la misión de promover la educación sexual integral puede ser un factor determinante para garantizar la continuidad del programa a largo plazo.

A nivel social, es crucial fomentar una cultura de aceptación y apertura hacia la educación sexual. Esto implica involucrar a las familias, promoviendo la sensibilización sobre la importancia de abordar estos temas desde una edad temprana. La participación activa de las familias no solo aumenta el impacto del programa, sino que también ayuda a crear un entorno que apoye y valide las experiencias de la población joven.

En términos económicos, la sostenibilidad del programa depende de una correcta gestión de los recursos y de la búsqueda de financiamiento diversificado. Identificar fuentes de financiamiento como subvenciones, donaciones o colaboraciones con los propios centros educativos puede ayudar a cubrir los costos asociados a la implementación del programa. Además, la relación costo-efectividad es un aspecto importante a considerar. Invertir en educación sexual y prevención puede llevar a beneficios significativos a largo plazo, como la disminución de infecciones de transmisión sexual (ITS), la reducción de embarazos no planificados, la promoción de la igualdad de género, la mejora del bienestar de los jóvenes, entre otros. Estos beneficios sociales y de salud pueden traducirse en un ahorro de costos en atención médica y servicios sociales, lo que hace que la inversión inicial sea altamente justificable.

Desde el punto de vista ambiental, es importante implementar prácticas sostenibles en el desarrollo y ejecución del programa. Esto puede incluir el uso de materiales reciclables o biodegradables en las actividades y talleres.

SITIOS WEB Y RECURSOS RELACIONADOS CON LA BP

Guía de educación afectivo sexual editada por ACCAS:

La guía de educación afectivo-sexual es un recurso fundamental editado por ACCAS que proporciona información clara y práctica sobre la sexualidad, enfocándose en aspectos como el respeto, la igualdad y la diversidad, entre otros. Esta guía es entregada a las personas participantes del programa DiverXas360° y está diseñada para ayudarles a tomar decisiones informadas sobre su salud sexual, promoviendo una visión integral y responsable de la sexualidad.

www.accas.es (Este es el sitio web oficial de ACCAS [Asociación Ciudadana Cantabria AntiSida], donde se encuentra información detallada sobre las diversas actividades y programas que llevamos a cabo).

**SITIOS WEB
Y RECURSOS
RELACIONADOS
CON LA BP**

www.resseduca.org (Este es el sitio web oficial de la Red Educativa por la Salud Sexual [RESS], coordinada por ACCAS. Aquí podrás acceder a información detallada sobre el programa DiverXas360°, así como descargar la Guía de Educación Sexual y conocer el trabajo de todas la entidades de la agrupación).

